

La Crónica Meridional

Diario Liberal Independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año IX

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.204.

25 ejemplares: 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería
Provincia de Almería

1,50
5
10

ALMERIA.

Domingo 21 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Rey, Católica 26 y 2.
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 50 cts. de posata línea en primera plana; 30 ídem en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores en el extranjero...

Número suelto 5 cts.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIBRANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Gijón, Génova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUEBLOS.

Comisario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Comisaria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Alfredo Rodriguez.—Almería.

Carbones. Para máquinas. Para frías. Para cocinas. Carbon de cok. Maderas. Duelas de roble. Barriles en corte pino. Barriles id. de haya. Puntales para parras. Palos para minas.

Cementos de todas clases marca "Lafarge",

Abonos para parras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido.

Sulfato cobre.—Caldo Relámpago.—Alambre galvanizado.

Arcos de castaño, Serrín de corcho, Varas de adelfa, Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVAOHE, Almería.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras

esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape

Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS

DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES

sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

SERRINES DE CORCHO

CLASES SUPERIORES

PRECIOS CONVENIENTES

Para informes:

ORTA, CRIADO, NAVARRO Y COMPAÑIA.—Almería.



C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Junio para New-

York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Junio

para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 20 de Junio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Mel-

tsvideo y Buenos Aires.

LINEA DE ORAN

Salidas de Cartagena: Lunes y Viérnes.

Hay que pedir con anticipación el pasaje que deseen los señores car-

gadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las im-

portantes Compañías.

BERNE AND FOREIGN MARINE ASSURANCE LLOYD INTERNACIONAL

London. Berlín. Barcelona. Madrid. San Pedro de Macoris.

Reserva de capital de 100 millones de pesetas.

Alambre galvanizado para parras.

Sulfato de cobre inglés.

Duelas de roble.

Azufre sublimado.

Azufre refinado molido.

Arcos catalanes.

Puntas para barrileros.

Cementos rápido y portland francés.

Vía estrecha de 50 centímetros.

Herramientas, hierros y aceros.

Precios muy económicos
Thomas Morrison & Co. Ld
ALMERIA,

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Ohefdebien», previene y cura el Mildew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbastan la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camarés, 3.

SITUACION CAOTICA.

¿Tientas y tropezando.

El debate político en el Congreso es demostración palpable de la situación caótica en que se encuentran los partidos de gobierno, incluyendo en esa calificación á todos los de la derecha y de la izquierda.

Un debate cuyo resultado es el de aumentar las incertidumbres, no puede ser fuente de esclarecimiento.

Si de la discusión brota la luz, según dice el principio, ¿por qué surgen las sombras en ese debate?

Porque no hay convicciones, y no habiéndolas, no puede haber tampoco resolución firme para adoptar una marcha determinada. Por eso se vá á tientas, con precauciones como los ciegos, palpando entre las sombras, temiendo á cada paso dar un traspiego.

El país sensato pide soluciones claras, definidas, concretas, y á esa apelación, se responde con incertidumbres, ya que no con subterfugios.

Semejante política será oportunista, y aun si se quiere hábil, pero no puede ser fecunda para el objetivo nacional. Se puede ir hácia adelante, se puede ir hácia atrás; lo que no se puede hacer es permanecer parados.

Los tiempos no son ni están para vacilaciones ni para detenciones; cabe avanzar, cabe retroceder; no se puede admitir la inercia.

Y ese es el mal de que adolecen los partidos de gobierno en España, así los de la derecha como los de la izquierda, permanecer inertes, como si el movimiento fuese para ellos camino de perdición.

Evidentemente la situación general del país no justifica esa indecisión de los partidos de Gobierno, tanto más lamentable cuanto es indicio de desconfianza. Y no son los partidos de gobierno quienes deben desconfiar del país; es éste el que empieza á persuadirse de que no merecen su confianza los partidos de gobierno.

Cuando los de arriba van á tientas no se puede exigir que los de abajo se orienten. Y lo más grave de todo pudiera ser que la orientación nacional se perturbe y siga rumbos contrarios al interés de la patria.

EN MARRUECOS.

Derechos de almacenaje.

El día 15 del actual ha empezado á regir en los puertos del Imperio de Marruecos el reglamento redactado por el Majhsen y el Cuerpo diplomático acreditado en

Tánger, estableciendo un derecho de almacenaje sobre todas las mercancías desembarcadas y depositadas en ellos, ó destinadas á la exportación, que permanezcan en el almacén más de veinte días.

Dicho derecho se ha fijado en dos quintos de duro, moneda marroquí, por cada cien kilos de mercancías y por cada mes que permanezcan depositadas.

Se exceptúan de derechos los paquetes postales y las muestras sin valor.

Las substancias explosivas empazarán á pagar derechos, pasados cinco días de su desembarque.

El carbón vegetal, el carbón mineral, las maderas de construcción, los mármoles, los ladrillos, las tejas, las barricas y las cajas vacías, y cualesquiera otros metales no trabajados ó no contenidos en cajas, barriles ú otros envases, no se depositarán en los almacenes, pero pagarán como derecho por la onza un quinto de duro marroquí por mes y cien kilos.

Los fletes sódicos podrán permanecer en los muelles cuarenta y ocho horas.

Ninguna mercancía podrá permanecer en los almacenes ó depósitos más de seis meses.

Transcurrido este plazo, serán vendidas por la Aduana, y su importe, deducidos los derechos devengados y demás gastos causados, quedará á disposición de los interesados.

Cartas sobre cuestiones pedagógicas.

CARTA XI.

Apreciado Pep: Hemos llegado al tercer período de la edad del niño, á la tercera infancia. El niño desde los siete hasta los nueve años, perfecciona mucho sus sentidos, su lenguaje y las facultades y potencias de su alma.

En ese período de la vida es inteligente el niño sano y educado, pero no es responsable de sus actos (hasta llegar á los nueve años, en que lo es de algunos, porque entonces comienza á desenvolverse el libre albedrío); pues tiene poca experiencia y su razón se halla dominada por instintos, pasiones y sentimientos, cuyos impulsos originan, ordinariamente, las obras infantiles; cosa que se puede comprobar observando los actos de los niños.

Desde los seis ó siete años, aprende el niño cuestiones elementales de artes y ciencias; adquiere muchas ideas particulares y generales y forma la base de su cultura. Este período de la infancia, tiene importancia transcendental en la educación del individuo, y exige los mayores cuidados y atenciones.

Al llegar el niño á los seis ó siete años, sino ha sido obligado prematuramente para que aprenda á leer, desea imitar á los demás niños que estudian. La imitación y la voluntad, que comienza á ejercer alguna influencia sobre la atención, inclinan al niño al primer trabajo que ha de realizar para conseguir su cultura.

Hé aquí como la misma naturaleza, acertadamente dirigida por el educador, hace germinar la semilla sembrada en los albores de la vida: cultívase con esmero, que la planta crezca lizana, y ya dará buenos frutos.

A los siete ú ocho años, lee el niño, sabe escribir algo, hace ciertos trabajos manuales de artes y ciencias; pero todo ello ha de ser con método, con orden; procediendo en armonía con la naturaleza: viene dando de lo simple á lo compuesto, de lo fácil á lo difícil; sin precipitación, ni abandono; procurando que funcionen todos los sentidos; que desempeñe cada facultad y potencia sus debidas actividades y que la enseñanza sea gradual y progresiva.

Desde los nueve á los catorce años de edad, amplía el niño los conocimientos anteriormente adquiridos y aprende cosas nuevas,

tanto por las enseñanzas del maestro, como por el contacto de los demás niños y de las personas mayores, así como también por su propia organización.

En esta época de la vida, ya comienzan á aparecer diferencias notables de carácter entre uno y otro sexo, entre el niño y la niña. Las niñas son de condición suave; los niños alborotan, parecen torrentes y torbellinos atronando con estrépito.

Sin embargo, lo mismo en este período de la infancia que en todos los demás, así como en la juventud, la mujer puede recibir educación é instrucción en el mismo local, en la misma aula que el hombre, tratándose de cuestiones comunes á la educación é instrucción de ambos sexos.

Los chicos acostumbra á dejarse crecer las uñas. También suelen pintárselas y ponerles ribetes de oro; lo cual indica, según ellos entienden en armonía con su vanidad extraordinaria, gran distinción, nobleza y dignidad.

Algunos indios americanos no salen de su cabina; en tanto no se hayan pintado toda su epidermis. Poco se les importa salir desnudos, pero mucho sin pintarse. Ciertos negros de la Cañería se avergüenzan de presentarse ante los individuos de la tribu, sin llevar la cabeza adornada con vistosas plumas. Muchos bárbaros de Oceanía y de Africa se dejan tatuar el cuerpo, por tal de ir bien pare-

cido, aunque para ello sufran tormentos horribles.

Los pueblos que se llaman civilizados usan todavía objetos de lujo que tienen su origen en costumbres bárbaras de apartadas épocas. A lo útil se antepone la vanidad de modas ridículas.

Y esto no sólo sucede en la indumentaria y en los objetos de adorno, sino que también en lo intelectual.

Por ello se obliga al niño á estudiar ciertas cosas que sólo sirven para fatigar su cerebro. Otro tanto sucede al joven. A niños y á jóvenes se les debilita con una instrucción indigesta, mala é ineficiente; sin método, y lo que es peor, sin aplicación práctica, por cuyo motivo los hombres emplean la mitad de su vida en olvidar la mayor parte de lo que en la otra mitad aprendieron.

Se ornamenta á lo bárbaro, se pinta á lo indio y se adorna á lo chinisco, la mente humana.

Como consecuencia, la ignorancia y la necesidad abarcan dilatados dominios; y las enfermedades rinden al organismo fácilmente.

Procúrese que el niño y el joven aprendan cuestiones útiles para el cuerpo y el alma, que no sólo de alimento material vive el hombre; sustitúyanse los ridículos adornos intelectuales con ideas prácticas, útiles y adelantaremos, ciertamente, muchísimo en la obra del buen progreso.

José ESCAMILLA.

ESTADÍSTICA DE GANADOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

La Asociación general de ganaderos del Reino, que preside el Sr. Duque de Veragua, ha formado la estadística periódica de toda España.

Siendo curiosa la que se refiere á la provincia de Almería, la reproducimos íntegra á continuación para conocimiento de nuestros lectores y de los ganaderos:

ESTADÍSTICA DE GANADOS DE LA PROVINCIA.

	Cabezas.
Caballar	2.543
Mular	27.302
Asnal	27.499
Vacuno	4.428
Esuar	160.994
Cabrio	68.956
De cerda	27.548
TOTAL	314.270

La ganadería de la provincia de Almería sólo tiene relativa importancia, mereciendo citarse las especies lanar, cabrio y de cerda. El vacuno que existe está casi todo dedicado á las faenas de labor, y pertenece á la raza andaloz, aunque más pequeña que la criada en las demás provincias de aquella región.

En ganado lanar existen las razas churra y merina andaluz, predominando esta última, que se explota para la producción de carne y es muy estimada en las plazas de Cataluña, en las que se consume casi todo el ganado lanar de esta provincia.

De ganado cabrio hay la raza del país para carne, y la granadina, aunque en corto número, y sólo en las grandes poblaciones, para la industria lechera.

En cerda, el ganado existente en la provincia procede, en su mayoría, de las de Sevilla y Huelva, que es el que mejores resultados viene dando.

Las ventas se hacen en las fincas, á un tanto alzado y en vivo, y en las ferias y mercados que se celebran en las siguientes fechas y poblaciones.

VERA.—Este pueblo celebra mercado todos los domingos, concurriendo unas 300 cabezas de ganado lanar y cabrio; unas 50 de cerda y algunas aves. Además, celebra feria en los días 23, 24 y 25 del mes de Septiembre, y á ella

concurren próximamente 300 cabezas de ganado mular; 100 de asnal, 500 de vacuno, 50 de caballar y 800 de cerda.

TABERNAS.—Este pueblo celebra feria del 1.º al 6 de Mayo, concurriendo aproximadamente: 10 cabezas de ganado caballar, 60 de vacuno, 1.000 de cabrio y lanar, 70 de mular y 30 de cerda, y del 25 al 28 de Agosto, todos los años, concurriendo: 25 cabezas de ganado caballar, 100 de vacuno, 160 de mular y 80 de cerda; además, celebra también mercado todos los miércoles, con 120 de cabrio y lanar.

GERGAL.—Celebra feria del 5 al 10 de Septiembre, concurriendo unas 2.000 cabezas de ganado caballar, mular, asnal, vacuno y de cerda.

GADOR.—Celebra feria del 15 al 30 de Noviembre de cada año, concurriendo próximamente de 900 á 1.000 cabezas de ganado de todas clases.

NIJAR.—Celebra feria del 25 al 30 de Septiembre de cada año, concurriendo unas 20 cabezas de ganado caballar, 200 de mular, 100 de asnal, 20 vacuno y 50 de cerda.

LUBRIN.—Celebra feria anual del 12 al 20 de Octubre, concurriendo próximamente 500 cabezas de ganado mular, 800 de asnal, 1.000 de lanar, 300 de cabrio y 100 de cerda, verificándose también mercado el sábado y domingo de cada semana.

VELEZ-RUBIO.—Celebra feria cada año del 15 al 30 de Octubre; pero en adelante se celebrará del 29 de Septiembre al 3 de Octubre, y concurren á cada feria unas 200 cabezas de ganado caballar, 1.000 de mular, 500 de asnal y 500 de vacuno, celebrando mercado todos los sábados, al que aproximadamente concurren 60 cabezas de ganado caballar, 40 de mular, 150 de asnal, 50 de vacuno, 4.000 de lanar, 2.000 de cabrio y 300 de cerda.

HUBICAL-OVERA.—Celebra mercado de ganados todas las semanas, en lunes, concurriendo: 3.200 cabezas de ganado lanar, 1.000 de cabrio, 100 de vacuno, 60 de mular y 150 de asnal. Celebra feria del 22 al 30 inclusive, del mes de Octubre, concurriendo unas 15.000 cabezas de ganado de todas clases.

BERJA.—Celebra feria final durante la segunda quincena de Oc-

tubre de cada año, y únicamente celebra mercados de ganado de cerda, todos los domingos siendo éstos de muy poca importancia.

FIJANA.—Celebra mercado de ganados los días 4 y 19 de cada mes y feria, del 20 al 24 de Octubre, concurriendo unas 2.000 cabezas de ganado en cada mercado y unas 3.000 en la feria.

ALBOX.—Este pueblo celebra anualmente dos ferias de ganados: una del 10 al 18 de Mayo y otra del 1.º al 15 de Noviembre; concurriendo a la primera unas 6.000 cabezas de ganado mular, 4.000 de asnal, 500 de caballo y 2.000 de vacuno, y a la segunda, que es la más importante, unas 12.000 de mular, 6.000 de asnal, 500 de caballo y 4.000 de vacuno.

LUCAINENA DE LAS TORRES.—Este pueblo celebra feria de ganados en los días 15, 16 y 17 de Septiembre, concurriendo unas 50 cabezas de ganado caballar, 100 de mular, 300 de asnal, 100 de vacuno y 150 de cerda.

SORBAS.—Celebra feria de ganados en los días 15, 16 y 17 de Agosto de cada año, concurriendo 200 cabezas de ganado mular, 40 yeguas, 60 de asnal, 100 de cerda, 300 de lanar y cabrío y 15 yuntas de ganado vacuno.

Los precios medios que el pasado año se han pagado son: vacuno de unos 200 kilos, á 200 pesetas; lanar de 18 kilos, á 13 pesetas; cabrío de 17 kilos, á 20 pesetas; y cerdos á 10 pesetas arrobas en vivo.

El coste medio de sostenimiento al año puede fijarse, en vista de los datos recibidos, en 22 pesetas para el vacuno, 5,50 para el lanar, 5,40 para el cabrío; estos tres en pastoreo, y el de cerdo, en 85 pesetas en estabulación.

Los vaqueros y pastores cobran de jornal 1,50 pesetas diarias, y otros 0,75 y mantidos. Además, cada cabeza menor viene á tener al año un coste de 7 céntimos por medicinas, marcos, pez, mier, sal, etc.

Las bajas por mortalidad pueden fijarse en 4 por 100 para el vacuno, 8,30 para el lanar y cabrío y 6 para el de cerdo.

Durante el año 1907 se ha sacrificado en el matadero de la capital el siguiente número de reses:

De vacuno, 1.087, con un peso de 148.976 kilos; terneras, 445, id. 85.798 id.; lanar, 9.561, id. 49.706 id.; cabrío, 2.070, id. 11.006, y de cerdo, 1.039, id. 99.154, haciendo un total de 14.202 reses sacrificadas, con peso de 394.640 kilos.

Resumen comparativo table with columns for Cabañal, Almería, Villavieja, etc., and rows for various livestock types and weights.

EN LA PROVINCIA. DESDE VERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío y distinguido compañero: En este coliseo sigue actuando con éxito creciente, la notable compañía cómica-dramática, del aplaudido actor D. Manuel Benito Arroyo.

Desde mi última crónica, se han puesto en escena los hermosos dramas titulados «La Tosca», «El Trovador», «La carcejada» y «El soldado de San Marcial», y los juguetes nominados «Los pantalones», «Los corridos», «La cuerda floja» y «La primera postura». En todas estas obras, han realizado los artistas una notable y concienzuda labor.

La terrible crisis minera se acentúa más y más tomando caracteres alarmantes. Miles de operarios sin trabajo, empiezan á sentir los horrores del hambre, y son de temer serios conflictos si el Gobierno no adopta disposiciones encaminadas á aminorar situación tan fictiva.

«dor», estuvo interesantísima é inspirada, la primera, encarnando en singular maestría la D.ª Leonor de Seré, la última mereció los aplausos del auditorio en la Lucia de «El soldado de San Marcial». De la Sra. Perdiñas, á quien, á propio intento no hemos mencionado antes, pues merecía punto y aparte, nada hemos de añadir, que pueda acrecentar su fama, ya de antiguo consolidada. En los papeles cómicos, sobre todo, luce toda su maestría y vis cómica. La Sra. Sanchez, nos ha gustado mucho en su corto, pero difícil papel de criada montañesa, en «Los pantalones». Y antes de concluir con los artistas del sexo bello, no dejaremos de hacer mención, de la monísima niña Benito, que en el último de los dramas reseñados, al verla llorar, «realmente», (tanto llg. á identificarse con su papel) arrancó más de una lgrim, ovación muda tributada al genio que en ella empieza á descoltar, no desmintiendo el apellido Benito.

Del sexo feo, (y perdonen el adjetivo, pues muy guapamente se conducen), también hay mucho bueno que decir. El Sr. Benito ha lucido sus raras aptitudes de artista que sabe sentir y hacer un concienzudo estudio de los papeles serios ó cómicos que interpreta, sobresaliendo en los de Barón Scarpie, y Juan, del primero y cuarto de dichos dramas. El Sr. Carrera, merece cada día los aplausos del público, y de sus labores españolas ha desollado en la d.ª Mario, y D. Naño, de las dos primeras obras citadas. El género cómico, también lo toca acertadamente. El Sr. García, sigue desempeñando á conciencia su labor de «barba», y su acierto y pericia son tanto más dignos de ser notados, cuanto que, logran la completa sanción del público, no obstante conservar su declaración, muchas reminiscencias de la escuela antigua, ya desterrada de nuestra escena. Como actor genérico, cada día gusta más el actor Ripoll, no sólo por la gracia que «se trae» y que «arrocha» en los papeles cómicos, sino también, por sus bien demostradas aptitudes de artista de «buena cepa», que en el último de dichos dramas bien demostró en el Piscal.

El Sr. Sola también cumple como bueno, contribuyendo en gran parte con el acierto que muestra (y que resalta más en la mímica y juego escénico que en el decir), al feliz éxito de la compañía. Los señores Fernandez y Arroyo (F.) son dos jóvenes artistas que cumplen bien y prometen. El primero, sobre todo, demuestra buenas artes para los papeles de característico, en los que ha lucido trabajos dignos de encomio; el segundo tiene condiciones para el género cómico, y en él podrá conseguir bastante de provecho; ejemplo de ello, la labor que realizó en el Leopoldo de «La Carcejada», trabajo que, salvando algunas exageraciones disculpables á sus años, no careció de mérito.

En los juguetes ya enumerados, todos los artistas han desrochado gracia y extraordinaria «vis» cómica.

Tanto en este género como en el serio, han cosechado nutridos y entusiastas aplausos y han sido varias veces llamados al palco escénico. La concurrencia cada día más numerosa que acude al teatro es la mejor muestra del éxito que ha alcanzado en esta ciudad la compañía que reseñamos, pues dada la honda crisis por que atraviesa esta comarca, el pequeño desembolso individual que hay que hacer para asistir al espectáculo es un verdadero sacrificio, y nadie se sacrifica sino por algo que llega al alma, y le interesa, bien conmoviendo ó deleitando.

Mil plácemes á los simpáticos artistas. La Banda, dirigida por el notable músico D. Guillermo de Haro, ameniza los entreactos, ejecutando preciosas composiciones musicales, muy nuevas, escogidas con gran acierto, y tan magistralmente interpretadas que producen en la selecta concurrencia un entusiasmo rayano en el delirio.

Aumenta la paralización de las minas de esta región minera. La mina «Diens», de Herrerías, ha tenido que disminuir el número de plazas invertidas, en atención á las muchas existencias de mineral almacenado y que hoy cuenta con tan escasa demanda.

La terrible crisis minera se acentúa más y más tomando caracteres alarmantes. Miles de operarios sin trabajo, empiezan á sentir los horrores del hambre, y son de temer serios conflictos si el Gobierno no adopta disposiciones encaminadas á aminorar situación tan fictiva.

Han llegado á ésta dos de los «autos» que han de hacer el recorrido entre Almería y Huércal-Overa.

La empresa «Spanish Motor Transport», representada en esa capital por D. Francisco Lizero y Ruiz de Castellón, (á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad), puede estar de enhorabuena por el interés con que ve el público el negocio que ha acometido y que ofrece dar positivos y beneficiosos resultados, tanto para el público cuanto para la sociedad ferroviaria.

SAGITARIO. Vera 19 Junio 1908.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 20. Notificaciones á D. José Linares Giménez, D. Juan Mora Lorente y D. Manuel A. Rodríguez Gomez, autores de registros mineros. Pleito incoado en el Tribunal Supremo por esta Diputación Provincial sobre procedimiento de apremios. Anuncio de hallarse vacante la plaza de fiscal municipal de Nijar.

El Juzgado de Instrucción de Lorca llama á Juan Rabio Mañas y á Juan Antonio Sanchez Aguilera; los de Oanjar y Oveas, sacan á subasta varias fincas, y el de Berja publica la sentencia recaída en una demanda de precio de cantidad.

Edictos electorales de Laujar, Taberno, Beires y Escallar. Los Ayuntamientos de Benahadux, Suñi, Antas y Cantoria, anuncian la subasta de casas pertenecientes á los Pósitos. Sección no oficial.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Máxima, 26,4. Mínima, 13,6. Presión barométrica, 763,7. Dirección del viento, S. O. Lluvia, 0,00 mm.

En el Ayuntamiento.

Orden del día. Los asuntos que hoy se celebraron para la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento, son los siguientes:

Escrito del Presidente de la Asociación frutera de esta provincia solicitando se señalen caminos especiales para el tránsito de las mercancías destinadas á la exportación. Cuenta de las cantidades invertidas en la reparación y conservación del reloj de San Sebastián. Acta de la subasta del impuesto sobre solares no creados y ocupación de la vía pública con materiales de construcción y escombros.

Factura de D. Tomás Terriza ascendente á 29 81 pesetas, importe de la cera facilitada para la procepción del Corpus. Acta de recepción definitiva de las obras de sardineles, paseos laterales, aceras y otras, de la calle de la Reina Regente. Anteproyecto y presupuesto para los festejos de la próxima feria. Recibo del Depositario D. Ramón Muley, de 75 pesetas, por los gastos ocasionados para el cobro de las láminas de propios.

A los parraleros. Cuarenta mil kilos alambre de telégrafos, á precios baratísimos, dirigirse en Almería á D. Manuel Martínez Gonzalez. CALLE DE GRANADA 115.

Almacén de música, pianos, arpas é instrumentos. Máquinas parlantes. Discos en español, italiano y francés. Accesorios de todas clases. Postales artísticas y fantásticas. Aficiones. Reparaciones. La casa que más barato vende. LUIS SANCHEZ PUNZON, Príncipe, 33, Almería.

Droguería «El Arco Iris» DE JULIO FERNANDEZ PEREZ, P. del Príncipe, 8 y T. Iribarne, 2.

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortópticos. Pinturas. Aceites. Barnices. Brochetas. Productos tintóreos. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

Doctor M. MARIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchana.

VINOS del propio cosechero. DEPÓSITO, MALECON ALTO. J. G. Egea

Sombrerería Modelo 4-Reci-4. Consuelo Rodriguez hace saber á su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en modelos de las casas más acreditadas de París.

¿Quién no compra? En la antigua y muy acreditada PAÑERIA DE TOMAS PEREZ Y HERMANOS se acaban de recibir inmensas colecciones de últimas novedades de París y Londres para la presente temporada en todos los artículos para caballeros y niños, que debido á la gran importancia de sus compras y en la conveniencia de su pronta realización se ofrecen al público con una extraordinaria rebaja de precios como lo podrán apreciar y convenecerse de la realidad los que con su visita honren este establecimiento. Tomás Perez y Hermanos, Tienda 38, frente á la Papelería del Ferrocarril.

Grandes novedades. SE ACABAN DE RECIBIR EN LA PAÑERIA SASTRERIA, «CUIDAD DE LONDRES», PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

El dueño de esta casa, invita á todo el mundo, visite su establecimiento, para justipreciar la verdad de sus elegantes y variados surtidos en lanas, estambres, alpacas y driles, para trajes de caballeros. Cuenta con gran personal competente para su sastrería, á cargo del inteligente profesor, D. Francisco B. Bustamante. Especialidades en uniformes para militares. No dudar el esmero, elegancia, prontitud y la baratura con que viste esta casa. PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1. JOSE MOLINA CARRILLO.

PEDRO DOMECO. Casa fundada en 1731. Representante en Almería y guardador de los secretos de la casa.

La Nueva Tahona. Fabrica de pan de todas clases de Juan García Oadenas, plaza de Canalejas (antes Flores), Almería. Especialidad en pan dormido, de piñón, de aceite, mantecados, magdaleñas, rosos de hojascas y de almendra y bollos de Amsterdam.

GRACETIBBAS. Conferencias agrícolas. Esta tarde á las cuatro y en el Salón de actos del Instituto Provincial, se dará la última Conferencia agrícola, de las organizadas en este curso, por el Consejo de agricultura y ganadería.

Los corredores. Hemos oido decir que los Corredores de Comercio de esta capital tratan de tomar un importante acuerdo con motivo de la «nube» de corredores particulares que existen en Almería y que dan lugar á que ocurran falsificaciones y estafas como desde hace poco tiempo se están advirtiendo con grave perjuicio de los interesados y del nombre de aquellos. Dicho acuerdo irá encaminado á que no hagan operaciones los corredores particulares sin la correspondiente autorización y conforme ordena la Ley.

Vacante. Se halla vacante la plaza de Juez Municipal de Gergal, la cual deberá proveerse en el término de 15 días.

Muerto en una mina. En la mina «Jupiter» del término de Los Gallardos (Oveas) ocurrió anteaer un desgraciado suceso.

Reclamado. Pare que sufra la condena que se le ha impuesto en causa sobre hurto y tenerlo reclamado el Juez de Instrucción de esta capital, la Guardia civil de Almería ha detenido á Eustaquio Santiago Cortés, que ha ingresado en la cárcel.

El cierre de las tabernas. En Cartagena fueron denunciados el domingo último por faltar á la ley del descanso dominical los propietarios de 73 tabernas. ¡Eche usted denuncia! En cambio en Almería no se cierran la mayoría de las tabernas en días festivos.

Praso demania. Se ha ordenado por el Juez de Instrucción de este partido, el ingreso en el Manicomio del preso en la cárcel de Almería, presunto demente, José Moreno Gil.

VICHY SAINT-LOUIS. ESTÓMAGO-HIGADO-INTESTINOS. Viajeros. Han marchado á Granada los Carabineros D. Joaquín Peralta Valdivia D. José Alvarez Benavides y D. Arturo Menan. A Granada marchó ayer el médico D. Leopoldo Valverde. Ha marchado á T. ieste, nuestro amigo P. Manuel Berjón. Ha salido para Oanjar el Juez municipal de aquel pueblo D. Inocencio Esteban Viciana. En el tren correo salió ayer, la Sra. Vinia de Biez, acompañada de sus hijos. Para Granada D. Alfonso Perez y su simpática hermana Poca. Para Sevilla salió D. Arturo Lergo. De Granada regresaron ayer los apreciables jóvenes D. Antonio Cordero Soroa y D. José Fernandez Lereña, que acaban de terminar la carrera de Medicina.

Una real orden. Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto que los Jueces de Instrucción del Territorio faciliten con la mayor diligencia los datos é informaciones que les sean reclamados por los Jefes de Fomento, Delegados Regionales y Presidentes de los Consejos Provinciales de Agricultura y Ganadería é Industrias y Comercio.

Reunión. La Sociedad de Obreros del Puerto «Unión Terrestre», se reunirá hoy á la una en Junta extraordinaria para tratar asuntos relacionados con el trabajo.

El Mercado. Se han dado órdenes más de una vez para que en el Mercado público no se pregonen las mercancías, evitando los constantes escándalos que promueven los vendedores con sus desafortunadas voces. (Este acuerdo no se cumple ni por la Comisión de Abastos ni por los guardias municipales) Se ordenó también que las multas que se impusieran por faltas cometidas en el peso (que no serán pocas) se remitieran diariamente á la prensa para su publicación. (Tampoco se cumple este acuerdo).

Por último es obligación de que el inspector técnico reconozca diariamente los géasros que en el Mercado se expenden y esto no se hará porque nos dicen que hace pocos días se vendió una partida de pescado que olía mal desde la Alcazaba. Son tres cosas que deben evitarse con un poco de celo, para no de

dar lugar á murmuraciones, pues nadie cree que los géneros se vendan con su peso correspondiente y en el estado que es debido. Nosotros no hacemos por ahora nada más que dar este aviso.

Rebaja de precios. La Compañía Transatlántica, ha reducido á pesetas 150, desde la expedición del 7 de Julio próximo, el precio de sus billetes de pasajes en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires.

Los arbitrios. La recaudación de arbitrios obtenida en los diferentes distritos de la capital el día 19 de Junio, ascendió á 159,33 pesetas.

Los Jardinitillos. Funciones para esta noche: A las 8: «La alegría de la huerta». A las 9: «Congreso feminista». A las 10: «El contrabando». A las 11: «La gatita blanca».

Conformidad. Don Ramón Aparicio, vecino de Laujar, ha presentado en el Gobierno un escrito de conformidad con las condiciones de variación que le fueron impuestas por la autoridad gubernativa para la presa de un molino harinero que el recurrente posee en el rio Andarax, término de Laujar, habiendo constituido el depósito que la ley determina.

Sección recreativa. Véase ésta en la cuarta plana. Al Ministerio. Se ha enviado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. José Valverde y otros, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que les separó de sus cargos, como empleados de la Diputación.

A Granada. En los trenes correo y mixto, se vieron ayer muchas personas con dirección á Granada para asistir á la segunda corrida de toros que se celebrará esta tarde en aquella capital.

Para salvar á una joven. La dirección de un gran diario parisiés, leído en el mundo entero, recibió hace tiempo una carta curiosísima. Los padres d' una pobre niña consumida por la anemia solicitaban su concurso para obtener, por plebiscito universal, el más seguro remedio contra el mal que minaba su única hija. La cuestión fué inmediatamente propuesta, y millares de respuestas llegaron. Cerca de cuatrocientos medios fueron expuestos, pero una inmensa mayoría d' criterios, firmados por las ilustraciones de todos los países, preconizaron el Hierro Bravais, apoyando esta consulta escrita con innumerables pruebas de curaciones. La infatigada joven fué, por tanto, sometida á este régimen providencial, y poco tiempo después estaba salvada, y sus fuerzas habían vuelto junto con la alegría, el apetito y los colores naturales del rostro.

Errata de imprenta. En el artículo que en primera plana insertamos acerca de la estadística de ganados, aparece una errata de imprenta, que el buen juicio del lector subsanará. Donde dice «estadística periódica» debe leerse «estadística pecuaria».

Licencia. Le han sido concedidos 25 días de licencia al patrón de la falda de la Tabacalera, en esta capital, don Joaquín Fernandez Montez.

Notas mineras. Don Antonio Fuentes Sanchez vecino de Almería, ha presentado en el Gobierno la carta de pago correspondiente al registro «María del Carmen» núm. 30.938 de Enix, y la copia de escritura á su favor, de este registro. Don Antonio Caballero ha renunciado la propiedad del registro «San Miguel», núm. 30.535, de Nacimiento. El personal facultativo de minas demarcará las fincas que á continuación se expresan: Del 19 al 26 de Julio.—«Demasia á Luces María» núm. 30.590, de Baccas y Serron y «Demasia á La Africana», núm. 30.576, de Baccas.

Del 25 de Julio al 1.º de Agosto.—«San Juan» núm. 30.127, de Almería; «Demasia á La Necesaria», núm. 30.468 de id.; «Mi Junquito», núm. 30.775 de id.; «Laboriosidad», núm. 30.226 de id.; «Bacareña», núm. 30.452 de id.; «Baccas», núm. 30.451 de id. Del 30 de Julio al 6 de Agosto.—«Mi Pastor», núm. 30.558 de Baccas; «El tío Juan», núm. 30.516 de id.; «Sorbas», núm. 30.254 de id.; «Margaritina», núm. 30.546 de id.; «Mi marido», núm. 30.629 de id.

DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES EN 15 DIAS

El hermoso vapor trasatlántico

PROVENCE

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORESCORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 22 de Junio, para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª. Trato esmerado. Para BILLETES e informes, al agente y Consignatario de la Compañía,

GERONIMO LINO RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

Del 19 al 26 de Julio.—Levantamiento de planos del registro «Demasia á El Pensamiento», número 30436, de Escarez.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Se alquilan unos hermosos altos, de moderna construcción, espaciosos, con cochera por bajo y jardín, sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

¿Teneis jaqueca, mareos, mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las «Píldoras de Bristol» y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

Justos Huérfanos
Día 20.

NACIMIENTOS
Manuel Gimenez Lopez, Gabriela Gil Belmonte, Varelina Gaticarez Diaz y Manuel Martinez Matco.

DEFUNCIONES.
Esperanza Ruano Marin y Luis Salmerón Lázaro.

CASAMIENTOS.
José García Sanchez con María Soriano Martinez.

Movimiento de buques.

Día 20.
ENTRADAS.
Vapor «Velerde», de Barcelona. Idem «Cabo San Antonio», de Málaga. Idem «Henri Gerlinger», de Málaga.

DESPACHADOS.
Vapor «Cabo San Antonio», para Cartagena. Idem «Velerde», para Barcelona. Idem «Henri Gerlinger», para Alicante. Idem «Raabon», para Sevilla. Land «San Miguel», para Adra. Idem «San Vicente», para idem.

Vapor G. no.

Saldrá el día 24 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor Játiva.

Saldrá el día 22 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 25 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los miércoles para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados. Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Maderas en corte para

BARRILES DE PINO

clase muy superior.

INFORMARÁ

Gerónimo Lino Rodríguez

Farmacia Central del Lado. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 20, 13'30
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:
Premio mayor, con 150 mil pesetas

35 223,
en Valencia.

Segundo premio, con 60 mil pesetas,

27.822,
en Valencia.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

3 702,
en Madrid.

Con 3.000 pesetas,
14.525, en Barcelona; 15.361, 11-23.832, en Madrid; 3.707, en Bilbao; 30.759, en Oviedo; 9.623, en Madrid; 19.165, en Barcelona; 5.095, en Cádiz; 18.734, Valencia; 16.330, en Madrid; 29.228, en Alcoy; 18.238, en Valencia; 6.961, en Zafra; 3.515, en Madrid; 2.651, en Barcelona; 25.514, en Murcia; 29.912, en Madrid; 17.769, Madrid; 11.794, en Valencia; 31.996, en Bilbao; 36.797, Cullera; 29.138, en Madrid; 29.642, en Dos Hermanas; 8.109, en Madrid; 36.982, en Monovar; 18.253, en Cartagena; 23.772, en Carcagente; 29.570, en Sevilla; 17.828, en Madrid; 31.529, en Oviedo, y 32.619, en Coruña.

Opinión olvidada.

(A las 14).
Telegrafían de Barcelona que las opiniones de la prensa y del público, continúan divididas respecto á la marcha de los solidarios en el Parlamento.

Añaden que la Comisión organizadora de la Asamblea que celebrarán los Diputados provinciales y concejales solidarios, continúa sus trabajos.

Muchos creen que dicha Asamblea no tendrá eficacia.

Cruppi en Seg. via.

(A las 14,40)
El ministro francés Monsieur Cruppi ha prometido volver á visitar á Sevilla y Madrid en el próximo mes de Agosto, pues dice que ha marchado muy satisfecho de España.

Cónica negra.

(A las 14'50)
En Castro Urdiales un ve-

cino de aquel pueblo, ha dado muerte á un criado suyo, machacándole despues la cabeza.

En Oyarzun (San Sebastián) se promovió ayer una riña entre jóvenes de dos bandos, resultando un muerto y dos heridos graves.

En San Petersburgo ha sido asesinado por un disparo el general Khorockkine.

Un tranvía ha muerto en Barcelona á un individuo, el cual aún no ha sido identificado.

El Catastro.

(A las 15)
Muy en breve se firmará un real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto acerca del catastro.

Mr. Lemoine no parece.

(A las 15'15)
En todos los hoteles y fondas de Barcelona, está buscando la policía al celebre francés de diamantes falsos, Mr. Lemoine que se cree ha llegado allí desde París.

La Ley de Seguros.

(A las 16)
El ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada, disculpa la variación de la Ley de Seguros, porque en la «Gaceta» se ha publicado el dictamen del Congreso en vez del de Senado.

Fallecimiento.

(A las 16'55)
La enfermedad que venía padeciendo el notable maestro compositor de música D. Federico Chueca, ha tenido esta mañana funesto desenlace.

Mañana tendrá lugar el entierro, que se espera sea una verdadera manifestación de duelo, á juzgar por la celebridad y simpatías que el difunto contaba.

El insigne músico nació en esta Corte el año 1846 en la célebre casa de los Lujanes.

La primera composición que presentó al público, siendo estudiante de Medicina, fué una tanda de vals titulada «Lamentos de un preso», que ejecutó la Sociedad de Concierdos, dirigida entonces por el inmortal Barbieri en los Campos Eliseos, y que obtuvo un brillante éxito.

Abandonados los estudios de la Medicina por la irresistible pasión sentida hacia la música, comenzó á estrenar obras teatrales, siendo las primeras «El sobrino del difunto» y «Tres ruinas artísticas».

Después compuso música para cien obras teatrales, sobresaliendo entre otras «La canción de la Lola», «Fiesta nacional» y «La Gran Via», que le dió notoriedad suma y dinero en abundancia.

Su última composición fué el paso-doble titulado «El Dos de Mayo» que todas las bandas tocaron ese día con motivo del Centenario de la Independencia.

Mejora.

(A las 17)
El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva continúa mejorando del ataque nefrítico que sufrió hace varios días.

Á la Granja.

(A las 17'55)
El ministro de Marina señor Ferrandiz ha marchado hoy, como estaba anunciado, á La Granja.

El monopolio de las cerillas

(A las 18'10)
El ministro de Hacienda Sr. Sanchez Bustillo, ha recibido hoy una instancia pidiéndole concedan el monopolio de las cerillas.

Le ofrecen doce millones y construir varias fábricas, las cuales, al terminar el contrato, quedarían en poder del Estado.

Otra conferencia

(A las 18'40)
El ministro de Estado señor Allendesalazar ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno señor Maura, sobre la cuestión de Marruecos.

Acordaron que varfos de nuestros barcos vigilen los puertos marroquíes.

Despachando con el Rey.

(A las 19'10).
El ministro de Marina señor Ferrandiz ha despachado esta tarde en La Granja con el Rey.
El lunes irá también á La Granja el Sr. Maura con el mismo objeto.

Vacaciones parlamentarias.

(A las 19'20)
Asegúrase que las vacaciones se concederán del 15 al 20 de Julio.

BOLSA
4 por 100 interior, 83-15.
5 por 100 amortizable 100 50.
Londres á la vista, 28 23.
París á la vista 12-45.

El proyecto de Administración local.

(A las 19'35).
El ex ministro Sr. Sanchez Guerra, jefe de la Comisión del proyecto de Administración local, ha celebrado esta tarde una conferencia con los jefes de las minorías del Congreso sobre los artículos que se refieren á la hacienda municipal.

El Sr. Riu recopilará todas las opiniones sobre el asunto, y se las entregará á la Comisión del G. bierno.

El Sr. Canalejas ha dicho que no ha enviado su informe á la Comisión, como prometió, porque confía en que se llegará á una avenencia.

Rechazo de una mehallá.

(A las 20)
Telegrafían de Tanger que en Tetuan se están haciendo preparativos para rechazar la mehallá enviada por el Sultan Ab-del-Azzis.

El Gobierno y los solidarios

(A las 21'10)
Hoy ha llegado á Barcelona el Sr. Canals.

Lloyd del Pacifico.

Línea regular bimensual de vapores directos para **Punta-Arenas, Talcahuano y Valparaiso** y con trasbordos dando conocimientos para ANTOFAGATAS, IQUIQUE y demás puertos de la costa del Pacífico hasta CALLAO.
Saldrá de Almería fijamente el 28 de Junio el magnífico vapor italiano, de 8.000 toneladas

Presidente P. MONTT,

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Consignatario GERONIMO LINO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe, 44.

Dícese que este ha sido enviado por el Gobierno para que confierencia con los solidarios y depongan la actitud en que éstos se han colocado.

Jugando al Polo.

(A las 21'20)
De La Granja dicen que el Rey ha estado hoy jugando largo rato al Polo.

La muerte de Chueca.

(A las 22)
Ha sido sentidísima la muerte del maestro compositor D. Federico Chueca.

El domicilio de éste se halla á todas horas concurridísimo de artistas, autores dramáticos, cómicos, literatos y periodistas, que van á rendirse ante el cadáver del último chispero musical.

Fallidos á Madrid.

(A las 22'20).
Dicen de París que el Presidente de la República de Francia Mr. Fallieres, vendrá nuevamente en Otoño á Madrid.

Vadillo-Cobian-Montero Rios

(A las 22'35).
Ha regresado á Madrid, completamente restablecido el Gobernador civil Sr. Marqués de Vadillo.

El exministro de Marina Sr. Cobian se encuentra también restablecido.

El Sr. Montero Rios marchará mañana á sus posesiones de Lourizan.

En el Senado.

(A las 22'50).
Apenas abrió esta tarde la sesión del Senado el general Azcárraga, se dió cuenta del fallecimiento del Sr. Torres Villanueva.

Varios señores hicieron manifestaciones de pésame.

El Sr. Ochando anunció una interpelación sobre los asuntos de Guerra, entrándose despues en la orden del día.

Continuó el debate sobre la emisión de la Deuda, rectificando los Sres. Rodríguez, Sanchez Bustillo, Ugarte y Portuondo.

Procedióse á la discusión de los artículos, aprobándose todos.

Seguidamente pasó el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada, se admitieron varios dictámenes de carteras, continuando despues el debate sobre la Ley hipotecaria.

El Sr. Bugallal retiró su enmienda, interviniendo el Sr. Tormo.

Fué aprobado el artículo 10, levantándose la sesión.

En el Congreso.

(A las 23).
A las 3'30 comenzó esta tarde la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Aparicio, promoviéndose un ligero incidente por haberse pedido que se contara el número de señores Diputados.

Los Sres. Lomas, Llorente, Burell y Canalejas hacen diferentes ruegos y preguntas, que fueron contestadas por el Presidente del Consejo Sr. Maura.

Se puso á discusión la proposición de Ley sobre nulidad de ciertos préstamos, aprobándose hasta el artículo 16. Pasó el dictamen á la Comisión para la corrección de estilo y aprobarlo definitivamente.

Reanudóse enseguida la discusión del proyecto de Administración local.

Fueron desechadas las enmiendas presentadas por los Sres. Arias Miranda, Alvarado, Alcalá Zamora, Romero, Calzada y Soriano. Los señores Benitez de Lugo y Riu retiraron otras. El Sr. Alcalá Zamora apoyó una al artículo 180, pidiendo que se restringeran las facultades á los Gobernadores civiles.

El Sr. Maura contestó negativamente, levantándose la sesión.

Á La Granja.—Á San Sebastián.

(A las 23,55)
Mañana ó pasado irá á La Granja la reina madre doña Maria Cristina.

El exministro de Fomento Sr. Gasset ha salido esta tarde para San Sebastian, con objeto de asistir al mitin contra el proyecto del terrorismo que se celebrará mañana en aquella capital.

Inundaciones.—Daños.

(A las 24).
Se acaban de recibir varios telegramas dando cuenta que en Bilbao y San Sebastian han ocurrido hoy inundaciones á causa de la lluvia torrencial que ha caído en ambos puntos.

También dicen que en Torrelavega se han inundado varios barrios. Fueron salvadas milagrosamente unas 60 personas que se hallaban en un peligro inminente.

Los daños materiales que han ocasionado las aguas, son muchos.

PERPEN.

SECCIÓN RECREATIVA.

CASOS Y COSAS
En una zapatería:
—Maestro, deme usted unas botas que no me hagan daño en la cabeza.
—¿Cómo?
—Si, señor, porque mi mujer me las tiró el otro día, abriéndome la frente con el tacón.

Examen de Historia Natural:
—¿Qué son infusorios?

—Ciertos animales que no pueden ser vistos.
—Cíteme usted un ejemplo.
—El rinoceronte.
—¿Cómo el rinoceronte?
—Si, señor; porque no he podido ver ninguno en mi vida.

Solución a la frase hecha de ayer: TENER EL SANTO DE ESPALDAS:

Receta culinaria.
MERO AL «GRATIN». — Escamarlo, vaciarlo y limpiarlo.

Hacerle unas incisiones en el dorso. Colocar en fuente honda que resista al fuego, sobre un fondo de manteca tibia, finas hierbas cocidas, sal, pimienta y moscada rallada. Cubrirlo de ralladura de pan y rociarlo con manteca derretida. Mojar con vino blanco. Ponerlo a la boca del horno, ó entre dos lumbres, hasta reducirse de mitad la salsa, y presentarlo, rociado con ella.

Aviso útil

TINTURA BALSÁMICA PARA

TONIFICAR LAS ENCÍAS.—Tómese de: catecú, 32 gramos; mirra, 32 grs.; bálsamo del Perú, 4 grs.; alcoholato de coclearia, 120 grs. Mézclase, y a los seis días de maceración, fíltrese. Empléese en gargarismo edulcorado con miel rosada, echando en un vaso de agua una ó dos cucharadas de la tintura.

Retranes.

Caballo que vuela, no quiere espuela.
Si el necio no fuera al mercado, no se vendería lo malo.
Bien haya el agujón que

me tornó en mi honor.
Donde lumbre fué encendida, siempre queda ceniza.

ADIVINANZA.



¿Dónde está el machete que ha perdido este negro?



Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 CARTAGENA

Incendios Valores marítimos.

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Table with 2 columns: Category (Capital social, Reservas, Total de garantías) and Amount (Pesetas 10,000,000, 4,225,653,05, 14,225,653,05)

Table with 2 columns: Category (Por incendios, Por marítimos, Total de lo pagado) and Amount (Pesetas 10,140,973,80, 4,883,261,73, 15,024,235,53)

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1er LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75CS De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
2.º Que no permita nunca ser tirada la botella que lleva, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholos más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Tónico-genit. DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.



¿Quiere usted ganar dinero?
Trabajando por su cuenta y sin capital alguna máquina AGUSTI de hacer medias y otros artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 130.-Barcelona.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el «REY DEL DOLOR»

«KING OF PAIN»

Del Doctor Chas. De Grath.



Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de codos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: «Dr. Chas. De Grath's Electric Oil» pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK, ÚNICOS FABRICANTES.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MATIVS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dñices

Bombones, tés y sopas

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura

LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Gioho, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perera. Paseo del Príncipe.

SOLUCION BENEDICTA DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perera.—En Berja, A. Espinosa.—En Jerez de Vera, F. Guzmán y A. de Sola.—En Huelva-Oveta, N. Jimenez.—En Sevilla, Luis Sanchez.

Inventiva periodística.

Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción á la originalísima é interesante revista el «Fosmindoizquier», es posible obtener grandes beneficios y realizar á la vez un previsor ahorro, pues se reembolsan con bastante utilidad las cuotas abonadas por cualquiera de los conceptos que comprende en «Inventiva periodística», excepcional sistema de economía y ahorro que á todos en general conviene.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fejas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Príncipe, 42.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 44 años de existencia Seguras sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Almería, Salvador Romero y Bermejo, Paseo del Príncipe núm. 10

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO SALES DE POTASA Sociedad Anónima «Cros».—Barcelona Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos Dirigirse á JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID. Director de las oficinas técnicas. Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14

1908 ANO XXX 1908 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta ma or.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas. ESPAÑA Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación. AMÉRICA Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y ca les. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, insignificante que sea, se dan amplias referencias. PORTUGAL Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. FILIPINAS Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO. 25 PTAS